



VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES,
EMPLEO Y MOVILIDAD

SERVICIO DE ACCESO Y
GESTIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO

Edificio Rectorado
Avenida de Elvas s/n
06071-BADAJOS
Teléfono: 924 289300
Fax: 924 289337

Palacio de la Generala
Plaza de Caldereros,2
10071-CÁCERES
Teléfono: 927 257000
Fax: 927 257098

<http://www.unex.es/alumnado>

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 45 AÑOS - CURSO 2019-2020

CALENDARIO

- 3 de julio de 2020 (viernes): realización de las pruebas (primera fase de la prueba)
- 6 de julio (lunes): publicación de calificaciones provisionales de la primera fase.
- 7-9 de julio: período de reclamaciones sobre calificaciones de la primera fase (hasta las 14,00 horas del día 9 de julio).
- 10 de julio (viernes): publicación de calificaciones definitivas de la primera fase.
- 13 y 14 de julio (lunes y martes): entrevistas personales (segunda fase de la prueba)
- 14 de julio (martes): publicación de calificaciones provisionales de la prueba.
- 15-17 de julio: período de reclamaciones sobre resultado de la segunda fase (hasta las 14,00 horas del día 17 de julio)
- 20 de julio (lunes): publicación de calificaciones definitivas de la prueba.

NOTA: Las publicaciones de calificaciones se podrán consultar de forma individual en la web: www.unex.es/mayores, accediendo a la misma mediante las credenciales (IDUEX y PINWEB) que deberá haber obtenido previamente cada alumno a través de la siguiente página web: www.unex.es/credenciales

HORARIO:

- **Fecha de realización de la primera fase de las pruebas: día 3 de julio de 2020 (viernes)**

10:00 – 10:30	Control de identidad de los alumnos y presentación
10:30 – 11:30	Comentario de texto
11:30 – 12:00	Descanso
12:00 – 13:30	Lengua castellana

Lugares de celebración:

- **Badajoz:** Escuela de Ingenierías Industriales. Avenida de Elvas. Badajoz
 - **Cáceres:** Facultad de Derecho. Avenida de la Universidad. Cáceres.
- **Fecha de realización de la segunda fase de las pruebas: 13 y 14 de julio.** El día 6 de julio, junto con la publicación de calificaciones de la primera fase, se convocará a los alumnos que la hayan superado, para la realización de la entrevista personal.

INSTRUCCIONES:

- Es indispensable una puntualidad absoluta.
- Los alumnos deberán llevar el DNI o pasaporte, que se les podrá solicitar en cualquier momento durante la realización de las pruebas.
- En relación con la pandemia COVID-19, los alumnos deberán seguir las recomendaciones y obligaciones dictadas por las autoridades sanitarias competentes.